

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARGA Y TRANSPORTE CARDENAS & SILVA CARSILBER CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las 12h00 horas, en las instalaciones de las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Intiyan Lt-17 y calle Pucará, San Antonio de Pichincha, se reúnen los socios:

SR. JOSE JOAQUIN CARDENAS BERMUDEZ	Con un aporte de capital de Usd. 133,00
SR. JULIO CESAR CARDENAS JACOME	Con un aporte de capital de Usd. 134,00
SR. MARCO VINICIO SILVA JARRIN	Con un aporte de capital de Usd. 133,00

Quienes en su conjunto representan el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con lo dispuesto con los Estatutos Sociales de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta General el Sr. José Joaquín Cárdenas Bermúdez, Presidente de la compañía, y la señora Jimena Beatriz Vivanco Gallardo, quién funge como secretaria de la Junta General.

La presidencia solicita a la secretaria que elabore una lista de los accionistas presentes la que una vez constatada su presencia física, declara la Junta General instalada con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

Toma la palabra El Presidente de la Junta General, y pone en consideración el primer punto del orden del día; consideración que es aceptada por todos los socios y manifiestan su conformidad dando por aprobados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.

En consideración al punto No. 2 a tratar en la Junta General de socios, toma la palabra el Sr. Julio César Cárdenas Jácome Gerente General de la compañía quién presenta su respectivo Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, mismo que es aprobado por la Junta General de Socios.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso de sesenta minutos para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión luego de leída el acta, los socios la aprueban y la suscriben. Siendo las 15H30 se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



.....  
SR. JOSE JOAQUIN CARDENAS BERMUDEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....  
SRA. JIMENA BEATRIZ VIVANCO GALLARDO  
SECRETARIA DE LA JUNTA



.....  
SR. JULIO CESAR CARDENAS  
SOCIO



.....  
SR. MARCO VINICIO SILVA JARRIN  
SOCIO